

Guayaquil, Abril 02 del 2001

Señores
ACCIONISTAS DE MUNSERSA S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

De conformidad con las disposiciones estatutarias de la compañía cumplo presentarle el Informe de Comisario por el ejercicio económico del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2000.

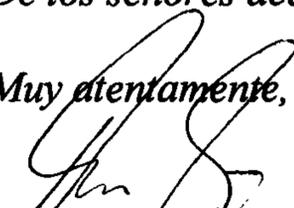
Los Estados Financieros presentados por la Administración, reflejan los saldos que constan en los registros de contabilidad. Luego de su verificación mediante pruebas selectivas considero que los Estados Financieros, muestran en forma adecuada la posición Económica y Financiera de la Empresa al 31 de Diciembre del 2000.

La compañía ha realizado la Conversión de sus Estados Financieros de Sucres a Dólares aplicando la Norma Ecuatoriana de Contabilidad NEC 17, lo que generó pérdida de US 200.00

Después de ejecutada la revisión a las transacciones contables, me permito recomendar a los señores Accionistas la aprobación del Balance General de MUNSERSA S.A. por el ejercicio económico del 2000.

De los señores accionistas.

Muy atentamente,


Eco. Juan Torres R.
COMISARIO

